

# MINISTERIO DE FOMENTO

**15507** *ORDEN de 21 de junio de 1996 por la que se resuelve concurso, referencia G1/1996, convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 2 de abril de 1996, para la provisión de vacantes en el citado Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 2 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se convocó concurso, referencia A2/1995, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogiendo en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base novena de la citada Orden de 5 de enero de 1996,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en el plazo de dos meses desde el día de su notificación, previa comunicación a esta unidad (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 21 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

## ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Subsecretaría de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (suprimida). Dirección General de Administración y Servicios (suprimida). Subdirección General de Servicios Generales. Jefe de Sección Información. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Jefe de Sección N-24. Nivel: 24. MO/CA: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Giménez Berganza, Rosario. Número de Registro de Personal: 5079024948A1122. Grupo: B. Grado: 24.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Jefe de Sección N-22. Nivel: 22. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Jefe Negociado N-18. Nivel: 18. MO/CA: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: González Bernabé, J. Mercedes. Número de Registro de Personal: 0215993624A1135. Grupo: C. Grado: 18.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Dirección General de Recursos Humanos (suprimida). Subdirección General de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos. Jefe Negociado N-18. Nivel: 18\*. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Jefe Negociado N-18. Nivel: 18. MO/CA: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Díaz de León, Mercedes. Número de Registro de Personal: 0413925846A6032. Grupo: D. Grado: 18.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda (suprimida). Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura (suprimida). Subdirección General de Ayudas a la Vivienda. Jefe de Negociado N-18. Nivel: 18. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Auxiliar de oficina N-14. Nivel: 14. MO/CA: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Ayerra Rodríguez, M. Belén. Número de Registro de Personal: 5065827057A6032. Grupo: D. Grado: 13.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Auxiliar de Informática N-10. Nivel: 10. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación del puesto: Auxiliar Informática (prov). Nivel: 10. MO/CA: OM. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Ruiz Aguilar, Raquel. Número de Registro de Personal: 0192050235A1146. Grupo: D. Grado: 10.

\* Puesto que en la convocatoria figuraba dependiente de la Subdirección General de Coordinación y Formación del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones (suprimido), que ha sido redistribuido a esta Unidad, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, en su reunión de 30 de abril de 1996.